

Quito, Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS EDITORES DE DIARIOS LOCALES EDITDILO S.A.**

**ESCANEAR**

En el Cantón Quito, Distrito Metropolitano, a las 16H21 del 31 de marzo del 2015, se encuentra presente GRUPO EL COMERCIO C.A., propietario de USD 100.000 del capital social pagado de la compañía, debidamente representada por el señor Carlos Mantilla Batlle, en su calidad de Presidente Ejecutivo, según copia del nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Acta; en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pedro Vicente Maldonado 11515 y El Tablón, del Cantón Quito. Se halla presente la señora Carolina Escudero Calle, y la señora Comisaria Vanessa Castellano.

Efectuada la lista de accionistas presentes, el presidente informa que concurren a la junta el 100 % del capital social pagado. Estando presente el accionista que representa el 100% del capital social, por unanimidad decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

El Presidente habiendo comprobado *que* existe quórum legal, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a las 16h21.

El señor Presidente mociona para que la señora Carolina Escudero Calle sea designada como Secretaria Ad-Hoc. La moción es aceptada por unanimidad por la Junta.

Previo exposición de los puntos del Orden del Día, el Presidente advierte que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que se procederá a tomar votación a los accionistas, en voz alta, de manera que los accionistas ejerzan su derecho al voto, y puedan ser oídos y entendidos por todos.

El Presidente solicita que por Secretaría se lea el orden del día a tratar:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2014.
2. Conocer el informe del Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2014.

Se pone en consideración de la Junta General el Orden del Día.

- 1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2014.**

El señor Presidente de la Junta, solicita a la señora Secretaria ad-hoc de la compañía para que de lectura y haga conocer el Informe de la Administración dirigido a los accionistas de EDITORES DE DIARIOS LOCALES EDITDILO S.A., con el informe detallado del Ejercicio económico de 2014. Luego de su lectura, la Secretaria Ad-Hoc mociona la aprobación del mismo, la Junta por unanimidad lo aprueba y resuel-

ve se los adjunte al expediente del Acta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

**2. Conocer el informe del Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2014.**

El señor Presidente de la Junta, solicita a la señora Comisaria Vanessa Castellano que de lectura a su informe, el cual se declara conocido y se resuelve forme parte del expediente del Acta.

**3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2014.**

Se pone en consideración los estados financieros; se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2014.

El Balance General es aprobado por unanimidad por la Junta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

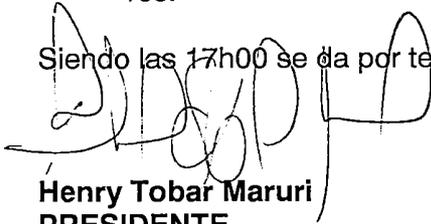
Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente siendo las 16h38 declara un receso para la elaboración del Acta.

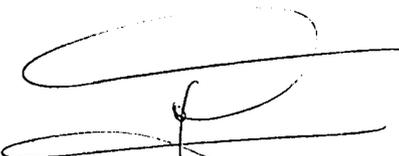
Se reinstala la Junta a las 16h50 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el Sr. Presidente, y la Secretaria Ad-hoc que certifica.

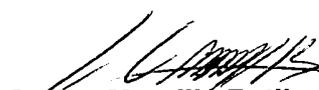
Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Informe de la Administración.
- Informe del Comisario.
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014, y Estados financieros.

Siendo las 17h00 se da por terminada la Sesión.

  
**Henry Tobar Maruri**  
**PRESIDENTE**

  
**Carolina Escudero Calle**  
**SECRETARIA AD-HOC**

  
**Carlos Mantilla Batlle**  
**ACCIONISTA**

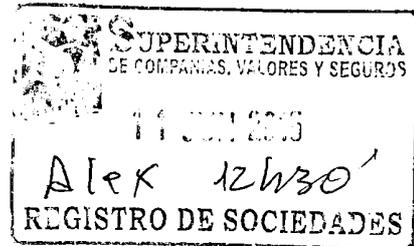
Quito

20379

Quito, 4 de junio del 2015.

Exp:170290

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito señalar que por un error involuntario se subió al sistema de su institución, el Acta de Junta General Ordinaria y Universal de fecha 31 de marzo de 2015 de la compañía Editores de Diarios Locales Editdilo S.A., sin la firma del accionista, esto considerando que la Junta fue declarada Universal.

Por tal motivo, acatando lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, adjunto el Acta de Junta General Ordinaria y Universal de fecha 31 de marzo de 2015 de la compañía Editores de Diarios Locales Editdilo S.A., debidamente suscrita, para que ésta sea reemplazada en su sistema y subsane el mencionado percance; por cuanto al acceder al sistema, éste no permite subir de nuevo dicha Acta.

Notificaciones que me corresponden las recibiré al correo electrónico [htobar@elcomercio.com](mailto:htobar@elcomercio.com) o retiraré de sus oficinas.

Agradecido por la atención dada a la presente, me suscribo

Atentamente,

Carlos Vivas Benalcazar  
Gerente General  
EDITORES DE DIARIOS LOCALES EDITDILO S.A.



11 JUN 2015

Ab. Adela Villacís V.  
C.A.U. - QUITO.